

SERVICIO

PRÉSTAMO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO

"En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se expide el siguiente formato"

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Servicio de préstamo, traslado e instalación de equipo de audio propiedad del Ayuntamiento, destinado a apoyar la realización de eventos cívicos, culturales, sociales, educativos, comunitarios e institucionales.
--------------------------	---

HOMOCLAVE O CLAVE	ACA-SGL-CSF-030
-------------------	-----------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del Estado de Hidalgo;
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo;
- Demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera equipo de audio para la realización de eventos organizados o apoyados por el Ayuntamiento, dirigido a comunidades y instituciones educativas sujeto a disponibilidad y autorización correspondiente.
--	---

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano / Educativas
--	------------------------

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (☒)
FORMATO TIPO (☐)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO CON EL TRÁMITE, EJEMPLO:		
Solicitud de apoyo dirigida al área responsable.	X	
Se deberá proporcionar la fecha, horario y lugar en que se llevará a cabo el evento, así como una breve descripción del mismo y el motivo por el cual se requiere la instalación de equipo de Audio. Asimismo, deberá indicarse la cantidad y las dimensiones aproximadas de las lonas que se pretenden instalar, cuando se cuente con dicha información.		X
Copia de la Identificación Oficial (INE).		X

NÚMERO DE COPIAS	1 Copia por documento
-------------------------	-----------------------

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL SERVICIO	Sujeto a disponibilidad del equipo y a la autorización correspondiente.
---	---

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA
N/A	
N/A	
N/A	

VIGENCIA DEL SERVICIO A OBTENER	Durante el evento realizado.
--	------------------------------

DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
	EVENTOS CÍVICOS Y ESPECIALES

HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO	Horarios de atención Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm Sábado de 8:00 am a 12:00 pm
--	--

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DESCRIPCIÓN BREVE: La prestación del servicio estará sujeta a la disponibilidad del equipo, características y finalidad del evento, fecha y horario solicitados, así como a la autorización correspondiente. El equipo deberá utilizarse adecuadamente y conservarse en las condiciones en que fue proporcionado.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECCIÓN	EVENTOS CÍVICOS Y ESPECIALES
DOMICILIO	Calle Hidalgo, S/N Colonia Centro 43540, Acatlán Hidalgo.
NUMERO TELEFONICO	775754518
CORREO ELECTRONICO	acatlaneventos@gmail.com
CONTACTO PARA DUDAS Y SUGERENCIAS	acatlaneventos@gmail.com

